CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

ACUSE

Ciudad de México, a 24 de diciembre de 2025

SSPCDMX/DGAF/DRMAS/1363/2025

C.P. ROSALBA NUÑEZ ROSAS
DIRECTORA DE FINANZAS
P R E S E N T E

En atención al oficio **No. SSCDMX/DGDPPCS/847/2025** recibido el 18 de diciembre de 2025, emitido por la **"Dirección General de Diseño de Políticas, Planeación y Coordinación Sectorial"**, en el que hace referencia a la elaboración del Proyecto de Inversión, para así otorgar Suficiencia Presupuestal de los bienes requeridos, con cargo a la partida 5121 "MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA", específicamente literas, para l efecto se envía original del oficio para los trámites conducentes a los que haya lugar

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

SECRETARÍA DE SALUD
29 DIC. 2025
13:05
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
HORA: FOLIO:

46563

ATENTAMENTE

LIC. ALFREDO DE JESÚS PADILLA URIBE
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES,
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

C.c.c.e.p. Mtra. Letícia Guadalupe Delgado Carrillo, Directora General de Administración y Finanzas.- dgaf.correspondencia@salud.cdmx.gob.mx

ELABORÓ

OMAR CABAÑAS SANTOS
PERSONAL ADSCRITO A LA JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE COMPRAS Y CONTROL DE MATERIALES

REVISÓ

LIC. WENDY STEPHANNY DOMINGUEZ PARDO
JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE COMPRAS Y CONTROL DE MATERIALES

VALIDÓ

ING. ADRIÁN ADAME CHÁVEZ
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES

folio 46014

Ciudad de México, a 17 de diciembre de 2025
SSCDMX/DGDPPCS/847/2025
Asunto: Solicitud de compra de bienes e insumos

MTRA. LETICIA GUADALUPE DELGADO CARRILLO
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS
SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PRESENTE

En respuesta a su oficio No. SSPCDMX/DGAF/0554/2025, relacionado con los trámites administrativos para la adquisición de bienes con cargo a la partida 5121 "MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA", específicamente literas; comunicándonos que la adquisición debe apegarse a lo establecido en los artículos 83 y 84 del Reglamento de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, por lo que nos comparte el resultado del estudio de precios de mercado realizado por la Dirección General, para que esta unidad administrativa pueda efectuar el Proyecto de Inversión. Al respecto, se anexa dicho Proyecto de Inversión.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

SEDESA
RECIBIDO
18 DIC 2025
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES, ADMINISTRATIVOS Y SERVICIOS
1 anexo 18:20

ATENTAMENTE

M. EN C. MIRIAM JACKELINE LOERA ROSALES
DIRECTORA GENERAL DE DISEÑO DE POLÍTICAS,
PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN SECTORIAL
DE LA SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

C.c.c.e.p.- Dra. Nadine Gasman Zylbermann, Secretaria de Salud Pública de la Ciudad de México.
Mtro. Juan León Ojeda, Director de Formación, Actualización Medica e Investigación.

JLO/AVC

46014

10:09

Unidad Física del Proyecto
DIRECCIÓN DE FORMACIÓN, ACTUALIZACIÓN MÉDICA E INVESTIGACIÓN

Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
26	C0	01	SECRETARIA DE SALUD PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Definición del proyecto	Denominación
NUMERO DE PROYECTO	Adquisición de bienes muebles para los médicos internos de pregrado y médicos residentes, para reforzar y apoyar con herramientas de trabajo y de educación, para su formación, actualización y actividades de investigación en salud en la Secretaría de Salud Pública de la Ciudad de México.

		Multianualidad		
		2025	2026	2027 y más
IMPORTE	A	288,000.00		
	O			
	I			
	T	288,000.00	-	-

	Día	Mes	Año
Fecha de inicio	16	12	2025
Fecha de fin	31	12	2025

Empleos	
Directos	N/A
Indirectos	N/A

Gasto Regularizable	0
Vida Útil	5 AÑOS

Distribución financiera por Alcaldía:	AOB	AZC	BJU	COY	CUJ	CUH	GAM	IZC	IZP	MCO	MHI	MPA	TLH	TLP	VCA	XOC	OTRA	TOTAL
	21,600.00		21,600.00		-	14,400.00	43,200.00		43,200.00		50400	14,400.00	14,400.00	28,800.00	36,000.00			288,000.00

Meta física por Alcaldía:	Alcaldía	AOB	AZC	BJU	COY	CUJ	CUH	GAM	IZC	IZP	MCO	MHI	MPA	TLH	TLP	VCA	XOC	OTRA	TOTAL
	meta 1 (literas)	PZA		PZA			PZA	PZA		PZA		PZA	PZA	PZA	PZA	PZA			
	cantidad	3		3			2	6		6		7	2	2	4	5			40
	meta 2 (locker)																		
	cantidad																		0
	meta 3 (pupitre con paleta)																		
	cantidad																		0
	meta 4 (sillas)																		
	cantidad																		0
	Total																		40.00

Objetivo

Fortalecer las herramientas de trabajo con que cuentan las y los médicos internos de pregrado y las y los médicos residentes que dependen administrativamente de la Dirección de Formación, Actualización Médica e Investigación.

Justificación

Conforme a la la NORMA Oficial Mexicana NOM-033-SSA-2023 las médicas y médicos internos de pregrado son estudiantes de medicina que aún no han completado su formación, este periodo responde a un programa académico teórico y práctico que se desarrolla en las unidades de salud. Conforme al numeral 8.10.7, se deben contar con instalaciones de apoyo a los internos como: áreas de descanso, aseo personal y comedor. Asimismo, a las y los médicos residentes se les debe otorgar conforme a la NOM-001-SSA-2023, en su numeral 5.14 alimentación, área de descanso y aseo personal. En ese orden de ideas, para fortalecer su formación académica, se requiere contar con herramientas tecnológicas que permitan apoyar las actividades clínicas que desarrollan en la atención de pacientes dentro de las instalaciones de unidades médicas y que administrativamente dependen de la Secretaría de Salud Pública de la Ciudad de México.

Descripción del Proyecto de Inversión:

40 (EIN): Literas (40)

Observaciones:

Se afectará a la partida 5121 (muebles, excepto de oficina y estantería),
Se afectara el programa presupuestario E172 (atención médica) tipo de requerimiento gasto nuevo.
No se afectan las metas programadas.
La creación de este Proyecto no modifica, ni impacta a ningún otro proyecto de la cartera registrada en esta Unidad.

Elaboró	Revisó	Autorizó
Dra. Ariel Veloz Contreras Subdirectora de Formación y Actualización Médica	Mtro. Juan León Ojeda Director de Fromación, Actualización Médica e Investigación	M. en C. Miriam Jackeline Loera Rosales Directora General de Diseño de Políticas, Planeación y Coordinación Sectorial

ACUSE

SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

Ciudad de México, a 12 de diciembre de 2025

SSPCDMX/DGAF/0554 /2025

MTRA. MIRIAM JACKELINE LOERA ROSALES
DIRECTORA GENERAL DE DISEÑO DE POLÍTICAS, PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN SECTORIAL.

P R E S E N T E

En atención al oficio **SSCDMX/DGDPPCS/753/2025,** mediante el cual solicita la adquisición con cargo a la partida **5121 "MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA"** conforme a lo siguiente:

- **LITERAS**

Al respecto, le comunico que dicha adquisición debe de apegarse a lo establecido en los artículos 83 y 84 del Reglamento de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, considerando lo siguiente:

- Ficha Técnica del Proyecto de Inversión para la adquisición de dicho bien.
- Justificación fundada y motivada de dicha adquisición.

Por lo anterior remito copia del resultado del estudio de precios de mercado realizado en esta Dirección General a mi cargo, con la finalidad de efectuar el Proyecto de Inversión y así dar continuidad al proceso administrativo para realizar la adquisición del bien solicitado.

Agradeciendo la atención y celeridad que se sirva dar al presente, me despido de Usted no sin antes enviarle un cordial saludo.

RECIBI ACUSE ORIGINAL
11:56, 15/12/25
Maricarmen

A T E N T A M E N T E

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO | SECRETARÍA DE SALUD
RECIBIDO
12 DIC. 2025
DIRECCIÓN GENERAL DE DISEÑO DE POLÍTICAS PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN SECTORIAL
FECHA: única HORA: 13:49

MTRA. LETICIA GUADALUPE DELGADO CARRILLO
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

C.c.c.e.p. Dra. Nadine Flora Gasman Zylbermann- Titular de la Secretaría de Salud Pública de la Ciudad de México.

ELABORÓ
LIC. WENDY STEPHANNY DOMÍNGUEZ PARDO
JEFA DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE COMPRAS Y CONTROL DE MATERIALES

REVISÓ
ING. ADRIÁN ADAME CHÁVEZ
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES

VALIDÓ
LIC. ALFREDO DE JESÚS PADILLA URIBE
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

FOLIO: 39873